

# EL COMERCIO

NUM. 9.981.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—SABADO 28 DE MARZO DE 1903

PRECIO: 5 CENTIMOS

## Ingresos y pagos del Tesoro

La *Gaceta* ha publicado los resúmenes estadísticos de recaudación y pagos por recargos y obligaciones presupuestos correspondientes al mes de Febrero último.

Durante dicho período, la recaudación obtenida ha ascendido á 148.013.914'84 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

	Pesetas.
Ingresos por valores del Tesoro	
Por contribuciones directas.....	25.790.849'72
Por I. indirectas.....	56.930.163'61
Por monopolios y servicios explotados por la Administración.....	28.957.835'97
Propiedades y derechos del Estado:	
Rentas.....	3.147.463'67
Ventas.....	176.803'67
Por recargos del Tesoro.....	4.524.370'06
Ingresos por recargos municipales.	
Sobre las contribuciones de Inmuebles, cultivo y ganadería.....	25.254'51
Sobre la industrial y de comercio.....	1.460.698'70
Total.....	148.013.914'84

Los pagos verificadas en Febrero último ascienden á la suma de 72.652.774'79 pesetas, cuya distribución es como sigue:

	Pesetas.
Obligaciones generales del Estado.	
Casa Real.....	741.666'63
Cuerpos Colegiados.....	444.923'98
Deuda pública.....	1.762.843'78
Cargas de Justicia.....	23.936'50
Clases pasivas.....	6.092.044'53

	Pesetas.
Obligaciones de los departamentos ministeriales.	
Presidencia del Consejo de ministros.....	52.665'27
Ministerio de Estado.....	511.300'72
Idem de Gracia y Justicia.....	1.676.600'26
Obligaciones civiles.....	3.336.289'24
Idem eclesiásticas.....	24.274.737'49
Ministerio de la Guerra.....	5.606.277'97
Idem de Marina.....	7.734.159'28
Idem de la Gobernación.....	4.448.056'51
Idem de Fomento.....	8.043.577'91
Idem de Hacienda.....	1.486.206'59
Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.....	5.499.435'70
Poseiones españolas del Golfo de Guinea.....	14.027'74
Pagos municipales sobre las contribuciones de Inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio.....	72.652.774'79

Comparando la recaudación obtenida en los dos primeros meses del actual ejercicio económico con la de igual período del año anterior, resulta un aumento de más de un millón por el impuesto sobre el azúcar y por tabacos y cerca de uno por el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, corrientes fosfóricas y ración del servicio militar. Resulta, en cambio, una disminución en lo recaudado en concepto de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio, producto de caudales y navegación fluvial, minas, renta de aduanas e impuesto de consumos y especial sobre la sal. Estos dos últimos conceptos son los que han sufrido mayor disminución, pues la recaudación por aduanas ha disminuido en más de tres millones y medio y la de consumos en dos y medio.

Las cantidades recaudadas en los dos primeros meses de años anteriores ascienden, respectivamente: en 1904 á 144.566.187'76 pesetas, en 1905 á 143.589.446'23, á 159.678.817'17 en 1906 y en 1907 á 148.924.885'43.

## Reunión de la minoría republicana

No se acepta la dimisión al Sr. Azcárate. Se acuerda la obstrucción.

Desde las diez hasta las tres de la madrugada tuvo lugar la reunión de la minoría republicana en la sección tercera del Congreso.

Apenas reunidos recibieron la visita de una comisión de la Juventud republicana para interesarse en pró de la obstrucción.

Presidió el Sr. Azcárate, y concurrieron los señores Alvarez, Montes Sierra, Jimeno Rodríguez, Pedregal, Lorente, Soriano, Calzada, Moles, Miró, Pi y Suñer, Valles y Ribot, Nougues y Morote.

El Sr. Valles y Ribot representaba á los señores Salmerón, Salvatella, Marial, Hurtado, Corominas, Junoy y Liarí.

El Sr. Calzada al Sr. Pérez Galdós.

El Sr. Pedregal al Sr. Caballé.

El Sr. Alvarez á los Sres. Zulueta, Malner y Gil y Morote.

Había, pues, 15 diputados presentes y 12 representantes, que hacen un total de 27 diputados de la minoría republicana.

Se facilitó á la prensa una Nota oficial, que, por su gran extensión, no publicamos. De ella son los siguientes datos:

El Sr. Pi y Suñer planteó como cuestión previa la relativa á la jefatura del Sr. Azcárate, y después de una amplia discusión el Sr. Valles y Ribot razonó y propuso el siguiente acuerdo: La minoría republicana no acepta la renuncia que de la jefatura de la misma ha presentado el Sr. Azcárate, y le otorga el más completo voto de confianza para que la represente y dirija en su vida parlamentaria, fijando su conducta en cada caso dentro del Parlamento.

El Sr. Soriano pide que ese asilpelo voto de confianza no forme en nada la legislación de los diputados, y el Sr. Valles y Ribot dice que en nada las merma, siempre que sean consultadas con el jefe y aprobadas. Si se despreciasen se podría apelar á la reunión de la minoría en pleno.

El Sr. Lorente propone y razonó la siguiente proposición: «La minoría republicana acuerda combatir resuelta, tenaz y constantemente al proyecto de Administración local, dejando en libertad á los legisladores que la constituyen para emplear los medios que estimen más oportunos y auxiliándose mutuamente en esta patriótica labor.»

Lorente, Calzada, Galdós, Beltrán, Morote, Soriano, Montes Sierra, Nougues.»

El Sr. Pi y Suñer la combatió, y los Sres. Soriano y Beltrán dijeron que aunque se quedaran solos harían obstrucción.

El Sr. Azcárate propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, considerando que ha sido una provocación injustificada la prórroga de las sesiones, acuerda hacer la obstrucción y volver al examen del proyecto con calma, deteniéndose á imparcialidad, cuando acabe la violencia del Gobierno.»

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

Después de una larga discusión en que los señores Soriano, Calzada, Beltrán, Lorente, Nougues y Montes Sierra mantuvieron la necesidad de la obstrucción permanente contra el proyecto de Administración local, y en que los Sres. Azcárate, Pedregal, Jimeno, Valles y Ribot, Moles, Pi, Alvarez, Miró y Morote, en cambio, se inclinaron por la opinión de los señores Pi y Suñer, Pérez Galdós, Corominas, Junoy y Liarí, Caballé, Corominas, Junoy, Hurtado, Gil y Morote, Marial, Zulueta y Salvatella, conformes con los segundos, se adoptó por unanimidad la anterior fórmula.

Para organizar debidamente la obstrucción, el Sr. Azcárate delegará á todos los republicanos asistentes rogándoles que vengán al Parlamento para asistir á las sesiones, distribuirán los turnos en forma que siempre haya en el salón siete diputados republicanos, aun cuando el Gobierno apele á las sesiones dobles, y revisará las emiendas que en la mayor cantidad posible ha encomendado á todos los individuos de la minoría, con objeto de que la campaña, seriamente realizada, responda al criterio del partido en tan interesante problema como el del régimen local.

El Sr. Alvarez, de acuerdo en este punto con el Sr. Azcárate, propuso y razonó la siguiente conclusión:

«La minoría republicana, restableciendo un acuerdo de 23 de Enero último, resuelve discutir con calma, deteniéndose á imparcialidad el proyecto de Administración local; pero dada la injustificada violencia adoptada por el Gobierno en la sesión del jueves, acuerda hacer una franca y enérgica obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, en tanto ésta perviviere en su actitud.»

zona de acción francesa; pero debe negarse á tomar parte en cualquier expedición ó represión.

Esto era—dice Jaurés—negarse á cooperar á la extensión de nuestra política en Marruecos; pero cuando España vio que, á pesar de sus reservas, proseguíamos en nuestra política, cuando observó que el Acta de Algiers permitía á cada uno reorientarse una zona de influencia, ella también escogió la suya. Y es preciso que los franceses del Sultán ya no bastan para mantener el orden en el Rif, España, dejando á los franceses argelinos por el lado del Atlántico y persiguiendo contra los M'Dakras lejos de la frontera argelina y lejos de sus intereses económicos, España, reorienta el trozo de soberanía marroquí que tiene á su alcance.

El territorio de Tánger al Muluya es, pues, de aquí en adelante cosa española. Pues bien, el Muluya es casi la frontera argelina. En cambio vosotros no habéis querido aceptar la parte que os había sido asignada por mandato internacional.

De este mandato habéis ensanchado su sentido y alcance. No podemos, decís, desentendarnos de Marruecos á causa de Argelia. No podemos, agregáis, admitir la hipótesis de que otra potencia se instalara en Marruecos, amenazando de esta suerte nuestra frontera.

Para contestar á Jaurés sube á la tribuna el general Piquart.

Empieza declarando que le han indignado las afirmaciones hechas por el *leader* socialista. Apoyándose en los informes oficiales enviados por el general D'Amade, demuestra que ésta ha dado pruebas de sentimientos humanitarios muy poco frecuentes en semejantes expediciones.

En efecto—dice—el día 8, el comandante de las fuerzas francesas en Marruecos mandó parar el fuego dirigido contra los grupos marroquíes; lo propio hizo el día 15, y si llegó á verificarse el ataque á la bayoneta, solo fué para evitar la muerte á los no combatientes.

Protasta Jaurés, contestándole Clemenceau que la rectificación que acaba de hacer el ministro de la Guerra, fué publicada al día siguiente de haber sido los artículos citados por Jaurés. El informe que sobre la acción del día 15 se ha pedido al general D'Amade, aún no ha llegado—agrega Clemenceau—á nuestro poder, pero tan pronto lo recibamos se publicará.

El general Piquart prosigue, diciendo que bastan los informes telegráficos para dejar sentado que el día 15 la artillería francesa desfiló á unos dos mil combatientes, pero que fueron respetadas las mujeres y los niños. Además—dice—cuando cargaron las tropas no hubo ni ruego ni amenaza. (Prolongados aplausos.)

«La humanidad del general D'Amade—termina diciendo el ministro de la Guerra—le honra á él mismo y á su país.» (Nuevos aplausos.)

El ministro de Marina sube á la tribuna.

mostró conforme creyendo obrar bien y sobre todo tratándose de la persecución de delitos. Afirma que jamás se ofreció directamente al gobernador civil Sr. Mansano y recuerda que Rull le encargó que guardase en su poder las llaves del piso que tenían alquilado en la calle de la Cadena y de transmitir las órdenes de Rull a los demás.

### Las tabernas en domingo

Por real orden del ministerio de la Gobernación, en virtud de las instancias presentadas por los expendedores de vinos, aguardientes y licores, se ha resuelto en contra de la apertura durante algunas horas los domingos.

Fundamenta la resolución en los siguientes términos: «Considerando que, en cuanto a la segunda petición contenida en las solicitudes promotoras de este informe, o sea si procede autorizar a los dueños de los establecimientos donde se expendan artículos de comer, beber y arder para que abran los domingos dichas tiendas hasta las dos horas de la tarde y de siete a nueve de la noche, el Instituto ha juzgado necesario reproducir los informes que ha emitido en diversas ocasiones, siempre contrarios a que ni por todo el día ni por unas horas se permita en domingo la apertura de las tiendas que expendan artículos de comer, beber y arder, salvo las expresamente exceptuadas en la ley.

Visitas las disposiciones vigentes, oído en plano al Instituto de Reformas Sociales, y de acuerdo con su informe; S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que no há lugar a lo que se solicita en las instancias mencionadas.»

### EN LA PRINCESA

#### “Papá Lebonnard,”

¿Qué extraña psicología es la de papá Lebonnard? ¿Qué mezcla de timidez y de energía forma su temperamento? Los hombres débiles suelen ser muchas veces causantes de grandes catástrofes; su timidez les hace ser inofensivos a los ojos de todos. En todo hombre tímido vemos siempre algo de ridículo; pero cuando a esta timidez acompaña la bondad, la debilidad se transforma a veces en incombible energía cuando al débil se le pone a prueba, y en estas ocasiones un hombre nuevo y fuerte, de cuya existencia no podíamos sospechar, surge ante nosotros.

En la vida de papá Lebonnard—este bonachón relojero, millonario a fuerza de laboriosidad que se asusta ante la roja libreta de su grave criado impuesto por su mujer—hay un secreto. Su mujer deslumbrada por la sangre azul le engañó con un aristócrata de quien tuvo un hijo, Roberto, que Lebonnard creyó ser suyo hasta que algunos años después de su nacimiento averiguó la verdad. Roberto no era hijo suyo pero él, a pesar de no ser su padre, la quería con delirio y le era imposible separarse de él. Papá Lebonnard por cariño a ambos guardó silencio y continuó sometido a la doméstica tiranía de su mujer, refugiado en sus trabajos de relojería, que aun después de retirarse del oficio consiguiera su preferente distracción.

Han transcurrido bastantes años y Roberto y Juana están ya en edad de contraer matrimonio. La mujer de Lebonnard escoge para Roberto una linda joven de rancia nobleza; Lebonnard quiere para su hijo un hombre a quien ella ame, y este hombre es el doctor Andrés, médico cuyo talento y laboriosidad le aseguran una envidiable y próxima reputación.

La madre de Juana se opone a este enlace por querer un noble para marido de su hija y esta oposición se hace más fuerte cuando se averigua que el doctor es fruto de una unión ilegítima. Lebonnard insiste con dulzura en que Juana se casará con el elegido de su corazón, y cuando Roberto une sus protestas a las de su madre y afirma que jamás consentirá en el casamiento de un bastardo, a Lebonnard en un momento de ira se le escapa su secreto tanto tiempo contenido, y su mujer, aterrada, conoce que aquel que sabía toda la verdad, y Roberto averigua que es hermano del doctor Andrés en el infuente y un extraño en aquella casa.

La acción dramática termina aquí. Sigue a ello la solución del comediógrafo. Roberto no se marchará de aquel hogar como quería; Lebonnard le ama como a un hijo y por ello continuará guardando el secreto, y su matrimonio con la aristocrática Blanca se efectuará sin inconveniente alguno; Juana casará con el doctor Andrés y Lebonnard continuará sometido a su mujer y volverá a su primitiva timidez, de la que no osó salir más que una vez en su vida al ver en peligro la felicidad de su hijo.

«Hay que saber morir», dice el buen Lebonnard, y poniéndose la bata de relojero y asiendo las herramientas del oficio, se apresura a continuar la compostura de sus relojes, interrumpida durante aquel intervalo de catástrofe matrimonial.

La obra de Jean Aicard, discretamente traducida al castellano por el Sr. Abril, fué acogida favorablemente por el público. Hay en la comedia interés, si bien poca de lengua en ocasiones. Lebonnard es un tipo que descubre a veces. Todos presumimos cuál va a ser el procedimiento que va a emplear para vencer la resistencia de su mujer; pero el buen hombre da lugar por su excesiva bondad a una catástrofe que pudiera haberse evitado, pues bastara que sin esperar tanto tiempo—tres actos nada menos—hubiera dicho a su mujer que conocía su delito, y entonces, sin necesidad de que el pobre Roberto se enterase, el matrimonio de Juana se hubiese concertado a satisfacción.

Unáse a ellos nuestro más entusiasta y sincero elogio. Secundaron al Sr. Morano, dando una acertada impresión de conjunto, Pepita Cobeña, ingenua y delicada en su papel de Juana, la señorita Abijón, la señora Alvarez (Josefina) y los Sres. Ruiz Tatay, Comes y Cobeña. Finalizó el espectáculo con el estreno de un boquete de comedia de Bonavente, titulado *De pequeñas causas...* Un ministro ha dimitido; su mujer pretende hacerle desistir de sus propósitos dándole razones poderosas para ello, entre otras la de que se ha encargado un costoso vestido a París para asistir a una comida de gala que ha de darse en Palacio dentro de breves días. Esta escena entre ambos cónyuges, graciosísima, salpicada de oportunos chistes de actualidad, es la obra de Bonavente que fué muy celebrada por el público.

### AYUNTAMIENTO

#### Sesión de hoy

A las once menos cuarto dió comienzo la sesión, presidiendo el alcalde. Se acordó primeramente constase en acta que el conculco de los consumos del extrarradio se considera hecho aisladamente con cada zona. La propuesta de privación de treinta días de haber al maestro carpintero del primer Asilo de San Bernardino, como resultado del expediente instruido, fué muy discutida. El Sr. Iglesias propuso la cesantía y los señores Larrea y Madrid Calahorra defendieron el dictamen, que fué aprobado en votación nominal.

También combatió el Sr. Iglesias la propuesta de que del capítulo de imprevisos del presupuesto vigente, se destinan 2.000 pesetas para el concurso nacional de ganados y m. ganadería agrícola que proyecta celebrar la Asociación general de ganaderos. Defendió el dictamen el Sr. Fischer por entender que esos concursos traen beneficio a la población.

Hablaron luego otros concejales, y puesto en votación el dictamen, quedó aprobado por 20 contra 6.

Se trató luego del dictamen, proponiendo se desigue la plaza del Angel para ampliamiento del monumento a los héroes de la Independencia, que fué aprobado después de algunas consideraciones de los Sres. Santillán y Prast.

Sin discusión fueron aprobados todos los demás dictámenes que figuraban en el orden del día.

Se tomaron también en consideración las siguientes proposiciones:

Del Sr. Santillán una para que las comisiones de Hacienda y Obras públicas formen y sometan a la aprobación del Ayuntamiento un programa completo de reformas urbanas, con su oportuno proyecto de presupuesto extraordinario y plan financiero, sirviendo de base de estudio los planes y proyectos de obras que tengan ya estado municipal, y otra para la creación de plazas pensionadas en el extranjero de ampliación de estudios a maestros y maestras de escuelas municipales de Madrid.

Del Sr. Fatas para que se autorice la continuación de seis escuelas nocturnas de adultos durante siete meses en el edificio de la calle de Ballén, a fin de que no sufra interrupción la enseñanza de los barrenderos.

El concejal Sr. Martín dió cuenta a la corporación de su dimisión del cargo de delegado de tranvías, que se comunicó a sus ordenes, Sr. Villarroya, no acababa sus disposiciones, se encontraba apoyado, y esto le ponía a él en situación difícil.

El Sr. Lequerica defendió al Sr. Villarroya, dando lugar algunas de sus palabras a repetidas protestas de los concejales.

Hablaron después otros concejales de las oposiciones, consensando al alcalde por haberse retirado de la presidencia cuando sabía que se iba a hablar sobre este asunto.

Con este motivo se originó un ruidoso incidente que duró largo rato, hasta que el Sr. De Blas, que había sustituido en la presidencia al conde de Palfavir, levantó la sesión.

### VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—Pasado mañana lunes, 23 de moda, se representará la célebre comedia de D. Manuel Bretón de los Herreros, titulada *Marcela, ó la cudi de los tres*. Con esta comedia hará su debut el actor cómico Javier Mendiguchis.

PRINCESA.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se pondrán en escena las obras nuevas de gran éxito *Papá Lebonnard* y *De pequeñas causas...*

Y a las nueve de la noche, en función popular con rebaja de precios, las mismas obras.

AROL.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas obras *El mal de amores*, *La Casa de Socorro* y *Bohemios*.

Además tomará parte el notable artista ruso B. T. L. Krusger, con su originalísimo número barlesco-musical.

Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

CÓMICO.—Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las seis secciones de tarde y noche, las siguientes obras:

Tarde (por secciones): primera, *La Cruz*, *Camino de flores*; segunda, *Las cinco*, *Ki tha y Phon*; tercera, *Las seis*, *Hasta la vuelta!*

Noche: primera, *Las ocho*, *Alma de Dios*; segunda, *Las nueve* y tres cuartos, *Hasta la vuelta!*; tercera, *Las diez* y tres cuartos, *Alma de Dios*.

### NOTICIAS

Los republicanos han organizado un mitin, que se celebrará mañana, a las once y media de la mañana, en el Frontón Central, para protestar contra el proyecto de régimen de Administración local.

Concurrirán al mitin varios diputados republicanos.

El príncipe Kaní ha salido para Barcelona.

Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará una velada literaria en el Ateneo.

D. Santiago Iglesias Figueroa dará lectura a varias poesías de su primer libro *De mi silencio*.

Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, será consagrado en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos D. Prudente Malo y Alcalde, Obispo auxiliar de Toledo, por el Cardenal Arzobispo de dicha diócesis, fray Gregorio María Aguirre y García, asistido por los Obispos de Orense y Jaca.

Actuará de padrino el Sr. D. Francisco Fernández Villa y Cisneros.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en el Centro Catalá de Madrid (Alcalá, 12), una velada artística, en la que tomarán parte la señorita Banaiges y los Sres. Rocasenda, Magdalena, Banaiges, Castells, Gansaus, Marquina, Codina, Gil, Elobera y Rovira y Serra.

Al acto han sido invitados los socios y sus familias.

El gobernador de Valladolid ha confirmado que en el ganado del regimiento de Farnesio, de guar-

nición en aquella capital, se ha declarado el carbunco y han muerto 46 caballos; pero no resulta cierto que la enfermedad haya atacado a soldado alguno.

### GACETA DE MADRID

SUMARIO.—28 de Marzo de 1908. Presidencia.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al capitán de navío de primera clase D. Federico Loygorri de la Torre.

Guerra.—Real decreto de personal. Hacienda.—Real decreto autorizando al administrador general del monopolio de fabricación y venta de cartillas forstales para adquirir por gestión directa 200 resmas de papel blanco satinado y engomado.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una instancia promovida por la Diputación provincial de Barcelona, relativa a la concesión de autorizaciones de salidas temporales de los alienados.

—Otra disponiendo que no há lugar a lo solicitado por la Federación gremial y patronal madrileña, Unión Ultramarina madrileña, Oficio Mercantil e Industrial y la Federación española de productores y expendedores de vinos, aguardientes y licores.

Marina.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para la Academia de Artillería de la Armada.

Otros de personal. Tomo.—Real decreto concediendo los honores y sueldo de inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas a D. Barique Cantalapiedra y Crespo.

Real orden disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se forme una relación por provincias y carreteras, en la que se comprendan las obras que sea imprescindible terminar por administración.

Otra disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se publique en la Gaceta una relación ampliativa de la publicada el 6 de Febrero último, relativa al pago de expedientes de expropiación de terrenos.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que las Escuelas-Asilos de esta corte tengan en lo sucesivo igual carácter que las de Patronato a que hace referencia el art. 189 de la vigente ley de Instrucción pública.

Otra aprobando el adjunto reglamento para el funcionamiento de las Escuelas-Asilos de esta corte.

Otra promoviendo a jefe de primer grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a D. Francisco Gallén Robles.

Otra declarando jubilado a D. Santos Santamaría del Pozo, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

### ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID

Mañana, a las nueve y media de la noche, se verificará en el teatro Real el primer concierto de abono, bajo la dirección del maestro D. Enrique Fernández Arbó, con el siguiente programa:

Primera parte: 1. *Anacréon*, ópera, Cherubini.—2. *En las estepas del Asia Central*, fragmento sinfónico, Borodin.—3. *A. Nabuco*, nocturno (primera vez), Debussy.—4. *Finlandia*, poema sinfónico (primera vez), Sibelius.

Después de veinte minutos. Segunda parte: *Sexta sinfonía*, Pastoral, Beethoven.

Descanso de veinte minutos. Tercera parte: 1. *Suites en si menor*, para flauta e instrumentos de arco, Bach. (Soleista, don Francisco González).—2. *Los encantos del Viernes Santo*, Parsifal, Wagner.—3. *1812*, ópera, Tchaikovsky.

El segundo concierto de abono tendrá lugar el día 29 de marzo.

### SENADO

Sesión del día 25 de Marzo de 1908. A las cuatro menos diez, y presidida por el general Acosta, se abre la sesión con bastante concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas. El señor marqués de Luque, en nombre de la comisión, retira el dictamen referente al proyecto de nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios del ministerio de la Gobernación.

El señor conde de Peña Ramiro solicita datos y explicaciones respecto a los festejos verificadas en un pueblo de Dinamarca el día 14 del actual, celebrando el Centenario de la fecha en que un cuerpo de ejército español mandado por el conde de la Romana desembarcó allí cuando la alianza de España con Napoleón, y después al permanecer una temporada, siguiendo nobilísima conducta, reembarcó para combatir a Napoleón mismo.

El señor ministro de Estado explica los festejos que se han realizado y que indican las simpatías que guarda Dinamarca, respecto del recuerdo de la estancia de nuestras tropas.

El Sr. Alonso Castrillo formula un ruego de interés local.

Se aprueba el proyecto de concesión de prórroga para las obras del tranvía de Madrid a Colmenar Viejo.

Vótanse definitivamente los proyectos de hegalgas y coligaciones y autorizando la concesión del bronce necesario para el monumento «Al pueblo del Dos de Mayo».

Atentado por explosivos. Se pone a discusión el proyecto de ley adoptando la de 10 de Julio de 1894 sobre atentados por medio de explosivos.

El Sr. Maestro consume el primer turno en contra de la totalidad.

La ley que vamos a discutir—dice—no señala la represión del anarquismo, sino del terrorismo y no es calada de la de 1904, puesto que en aquella no se implantaba el extrañamiento y en esta sí.

Por otra parte: esta ley vulnera la Constitución y la ley de las Comarcas.

Cita después las Comarcas de distintos países para demostrar que no es posible llegar al ex- trañamiento y deportación en la forma señalada por esta ley, y que en todas las legislaciones extranjeras se dan medios de defensa para aquellos a quienes se acusa injustamente, no llegándose tan lejos como se va en éste en las medidas preventivas.

Entonces después un himno a la prensa, asegurando que debe exceptuarse del proyecto en muchos casos, especialmente en lo que se refiere a propaganda.

Esta es una ley de excepción—agrega—que ha de producir mayor excitación en las masas, y las leyes deben ser como el acero; duras, sí, pero flexibles.

El Sr. Toranzo, de la comisión, le contesta.

El Sr. Maestro ha hecho un eloquente discurso, pero en él ha torcido la única interpretación que puede darse a la ley.

Esta va a reprimir el terrorismo, entendiendo por esto lo que hace años se entendía por anarquismo, y en ella no se establecen nuevas penas, sino las ya establecidas en la ley de 1896, y no tiene nada de cruel.

No va tampoco esta ley contra la Constitución, pues ésta dice que ningún ciudadano podrá ser compelido a mudar de domicilio sino por autoridad competente y en virtud de lo establecido por las leyes; y aquí, cuando este proyecto se aprueba no será acaso una ley?

Lo único que podría decir es que esta ley se parece mucho a la suspensión de garantías, y mejor sería decir que es una ley de defensa social.

Reclamó ambos señores y se levanta la sesión a las siete y cinco.

### CONGRESO

Sesión del día 25 de Marzo de 1908. Abrese a las tres y media, presidiendo el señor Dato. En el Banco azul los Sres. Maura, La Cueva y Rodríguez San Pedro. Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Alvarado pide documentos que otros remitir al ministro de la Gobernación.

El Sr. Gasset se ocupa de lo ocurrido en un pueblo de Lérida, donde por falta de medios de un Ayuntamiento de los Pirineos, no pudo socorrer a algunos heridos en una reyerta entre contrabandistas y carabineros, porque carecía de recursos para ello. Acudió a la Diputación y ésta se acordó con que no podía hacerlo.

Solicita que se ponga remedio a tal estado de cosas.

El señor ministro de la Gobernación: Aunque el asunto es privativo de la Diputación, estudiaré si hay algún medio conveniente a evitar hechos de esta naturaleza.

Los Sres. Montes Sierra y Roselló formulan ruegos de interés local.

El Sr. Bofarull se ocupa de la situación de Gerona y solicita que el domingo se considere como feriado para eximir de la ley del descaño.

El señor ministro de la Gobernación declara que estando dispuesto a cumplir la ley no desahará aquellas reclamaciones que sean justas.

El Sr. Soriano: Espero oír lo que digan los carlistas para recoger sus cargos con motivo del debate de ayer.

El Sr. Llorens explica lo ocurrido en Burjaco, atribuyéndolo por la situación de ánimo en la batalla Cabrera creyendo asesinada a su madre.

Son hechos dolorosos sobre los que conviene pasar la esponja del olvido. Felicitó, pues, al gobernador de Valencia por haber evitado un suceso desagradable.

El Sr. Felisó cree que este debate es inútil y perjudicial a más de estarlo, pues nada se consigue con ello como no sea exaltar pasiones.

Ruego, pues, que se retiren palabras aquí pronunciadas.

El Sr. Soriano: ¿Cuáles?

El Sr. Felisó: Las de hordas carlistas.

El Sr. Soriano: Que se retiren primero las hordas.

El Sr. Felisó: El ejército carlista cumplió siempre sus deberes militares.

El Sr. Salaberry: Así lo ha reconocido toda Europa.

El Sr. Soriano: Si quiere hablar, pida S. S. la palabra.

El Sr. Salaberry pide la palabra.

El Sr. Felisó pedimos para nuestro partido los debidos respetos y que no se buque solo el agrilar pasiones.

El señor Presidente: Rogaría al Sr. Salaberry que renunciara a hablar, en vista del giro del debate.

El Sr. Salaberry: Yo la he pedido obligado por el Sr. Soriano; pero después de hablar el señor Felisó, acepto la indicación de la presidencia.

El señor Presidente: Yo hago ese mismo ruego al Sr. Soriano.

El Sr. Soriano: Tengo que responder a palabras de otros. ¿Responderán ellos?

El Sr. Alvar: En todos los terrenos.

El Sr. Soriano: Yo no puedo menos de hablar.

El señor Presidente: No puedo consentir el giro que ha de tener este debate, de continuar así.

El Sr. Soriano: Necesito que se retiren esas palabras de esos todos los terrenos.

El Sr. Alvar: Además menos en el del honor.

El Sr. Soriano: Es que no se puede tolerar el (voria).

El señor Presidente: El Sr. Alvar no ha tenido intención de ofender a ningún señor diputado. Afirma en su nombre que no ha habido intención en él de ofender a ningún diputado.

El Sr. Alvar: Ni podido hablar.

El Sr. Soriano: ¿Cómo? ¿qué? No he oído.

El Sr. Alvar, gritando: ¡Ni podido hablar!

El señor Presidente: Queda terminado este incidente.

El Sr. Soriano: Había pedido la palabra el señor Morot.

El señor Presidente: No lo he oído.

El Sr. Morot: La pedí ayer para recoger alguna manifestación del Sr. Maura; pero terminado este incidente, para ponerme dentro del reglamento, transformé mi intervención en un ruego.

Yo creo que el mejor medio que tienen las autoridades es el de garantizar el derecho de manifestación, porque de seguir haciéndolo lo que ahora se ha hecho, el derecho a manifestarse puede estar en peligro, según el criterio que tienen los gobernadores. En cuanto al gobernador de Valencia, yo no sé si es bueno o es malo, ni tengo por qué saberlo. El Gobierno le elogia, responde de sus actos, y al Gobierno sólo me dirijo.

El Sr. Maura manifiesta que el primer deber de todo Gobierno es amparar el derecho de todos, pero velando por el orden público y apreciando las circunstancias especiales que por el bien general pudieran en algún caso imponer limitaciones al derecho de los ciudadanos.

El Sr. Morot se muestra satisfecho con esta explicación.

El Sr. Redonet explica una interpelación al ministro de Instrucción pública llamándole la atención sobre el triste estado en que se halla la estación de Biología marítima de Santander, que vive sólo gracias a donativos, a que la cierre de una vez.

El señor ministro de Instrucción pública: Dentro del presupuesto no hay más medio de consignación y se verá más adelante si por medio de algún crédito se pueden satisfacer esas aspiraciones.

El señor marqués de Casa Llagostera pide que se cree una estación de Biología marítima en Canarias.

El Sr. Roselló se ocupa de la de Baleares. Se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA. Se discute en se aprueban los dictámenes de las comisiones de actos e incompatibilidades de los distritos de Corubión y Avila, siendo proclamados diputados los Sres. Iturralde y Canals. Este último jura el cargo.

trabajar para el mejoramiento de una obra legislativa. Yo, desde luego, mientras estos móviles inspiren a todos, no apuraré el procedimiento de las prórrogas más que en casos de común acuerdo, ó sin éste cuando mi responsabilidad como jefe de Gobierno me obligue a ello.

Agradeceré a cuantos vayan a colaborar en esta obra y a examinar el proyecto con juicio sereno e imparcial, porque la única insensación errada que tengo es la de aceptar y conciliar los deseos de todos.

El Sr. Azcarate aplaude estas palabras; pero insiste en que fué violente tr a la prórroga en consultar.

El Sr. Maura: Bra un derecho reglamentario, y no es esta ocasión de desentenderlo.

El Sr. Llorens retira una proposición al artículo 45 y apoya otra, que al fin retira.

Lo mismo hacen los Sres. Jimeno, Rodrigo, Tector y Beltrán.

Para otra que ésta apoya al art. 46, piden votación nominal, algunos republicanos. Ha desechado por 93 votos contra 33.

Se despañan otras enmiendas y se levanta la sesión a las siete y veintinueve.

### Información telegráfica

#### EXTRANJERO

##### Marruecos

El general D'Amade ha teleografiado desde Berchid, con fecha 26, dando los datos que había pedido el Gobierno acerca del combate del día 15.

Demuestra el comandante jefe de los cuerpos de ocupación que fué normal el empleo de la artillería contra un núcleo de 3.000 combatientes.

Los franceses no cometieron desórdenes ni saqueos, recogiendo las mujeres, niños y ancianos que habían sido abandonados por los kabileños, y asilando a los rebeldes que se rindieron.

D'Amade mandó prender fuego a 3.000 tiendas, pero sólo como sanción de represión y a fin de evitar que los marroquíes que a las columnas siguen se entregaran al pillaje.

El general D'Amade ha desmentido que las cartas de los soldados sean inspeccionadas antes de salir de Casablanca, como afirmaron algunos periódicos.

Lánger 28. Procedente de Las Palmas ha llegado esta mañana el crucero *Cassard*, teniendo a bordo a la tripulación del vapor pasajero *Baleine*, que fué capturado por los indígenas al Cabo Juby.

Todos desembarcaron en buena salud. Serán repatriados en el primer vapor que salga para Francia.

Dicen que la *Baleine* encalló durante el temporal, rodeándola inmediatamente numerosos marroquíes, quienes obligaron a los marinos a bajar a tierra. Fueron conducidos luego a un fortín, donde permanecieron durante toda su captividad, guardados por unos 150 indígenas. No sufrieron mal trato alguno, siendo suficiente la comida que se les daba.

Al llegar el *Cassard* envió el crucero tres botes a tierra para establecer negociaciones para el rescate de los cautivos.

Los kabileños exigieron para ello importante cantidad, pero tras largos apuramientos se contentaron con 50 sacos de harina.

Al mediodía embarcaron los marinos a bordo del *Cassard*.

Se considera la *Baleine* como perdida.

##### Quiebra financiera

La Audiencia correccional ha aplazado hasta el día 29 de marzo el juicio que se sigue contra el Sr. Rochette por un proleto del departamento del Isere.

El juez instructor que entiende en el affaire Rochette ha interrogado a éste acerca del contenido de los documentos de que se ha incautado la justicia durante los registros practicados, especialmente en el domicilio del director en Madrid del Banco Franco-Español.

Ante dicho juez se ha celebrado un careo entre Rochette y uno de los principales quejosos, llamado Pitchenan.

Los registros han sido realizados por la policía esta mañana.

Uno en el domicilio del Sr. Manrique, director del Banco Franco-Español, de Madrid, que vive en París, boulevard de Montparnasse, y en el domicilio del banquero Demalyer, calle de Chateaudun.

Sigún parece, una voluminosa correspondencia y numerosos

un banquero, M. Fontanille, por abuso de confianza y estafa. Dicho señor había organizado, entre otras empresas, una Sociedad para el alumbrado eléctrico en Sevilla, aprovechando para producir el fraude, según decían los prospectos, los saltos del Guadalquivir.

Los restos de Zola

Ayer se ha reunido la Liga de la Patria francesa para protestar contra la traslación de los restos de Zola al panteón, pronunciándose violentos discursos. Se aprobó una orden del día de protesta contra el voto emitido por la Cámara.

Vapor correo

Con rumbo a la Habana salió ayer de este puerto el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

PROVINCIAS

Canónigo suicida

El canónigo D. José Acoez se ha suicidado disparándose un tiro de revólver en la frente. Hasta ahora se ignoran las causas del suicidio. Los infantes doña María Teresa y don Fernando.

San Sebastián 28 (10'43 m.)

En el suexpreso han pasado con dirección a París los infantes doña María Teresa y D. Fernando. En la estación fueron cumplimentados por las autoridades y numeroso público.

Los Reyes a Sevilla

Insistiese en que los Reyes vendrán a Sevilla durante las próximas fiestas de Semana Santa y feria. A este efecto, dícese que el día 6 llegarán tres automóviles de la real casa y parte de la servidumbre.

El príncipe Kuni

Mañana probablemente asistirá el príncipe Kuni a la jurra de banderas por los reclutas incorporados recientemente a las filas. El gobernador ha dejado tarjeta, ofreciéndose al príncipe, en el Hotel Colón, donde éste se hospeda.

La escuadra austriaca

Procedente de Tánger, ha fundado la escuadra austro-húngara, compuesta de los acorazados Archiduque Carlos, Archiduque Federico y Archiduque Fernando. Saludo a la plaza con las salvas de ordenanza, contestándoles el cañonero Concha.

Muertos por asfixia

Comunican desde Marchena que en una casa situada en la calle de Concejeros, 22, fallecieron por asfixia con un brasero de carbón, Manuel Domínguez y una hija suya de siete años.

Centenario del Dos de Mayo

La comisión organizadora del Centenario de la Independencia, presidida por el señor conde de Peñalver ha visitado al presidente del Senado, solicitando el concurso de la alta Cámara a fin de dar mayor esplendor a las fiestas.

Se han recibido en el Ayuntamiento las siguientes cantidades con destino a la suscripción abierta para atender los gastos que origine la celebración del Centenario. Don Manuel Salvador, 25 pesetas.—D. Juan Corecheo, 25.—D. Emilio Blanco, 25.—D. José Cao, 25.—D. Tomás Caballero, 25.—D. Francisco Ruano, 20.

SUCESOS

Crimen en Lozoya.—La Guardia civil del puesto de Lozoya da cuenta de haber sido hallado en Collado de Valdehornos, Monte de La Fuensanta, el cadáver de la joven de quince años Francisca Corrales, vecina de dicho pueblo.

Se ha comprobado que fue atropellada y asesinada brutalmente el día 23, habiendo sido detenido como presunto autor de la muerte de la desgraciada de un vecino de dicho pueblo, llamado Cayetano García, de veintitrés años, labrador.

Explosión de una caldera.—En la fábrica de papel de Manzanares el Real, pueblo de esta provincia, hizo explosión una caldera, ocasionando el derribamiento del tablonero del edificio y la muerte instantánea al obrero Victoriano Blasco Gil.

Otro obrero, llamado Blas Bartolomé Martín, resultó con varias heridas. El edificio de la fábrica ha quedado muy resentido.

Un crimen.—Andrés Manchón y Almaraz, pocero, y Manuel Pardo hallábanse anoche jugando a las cartas en una taberna de la calle del Ángel.

A consecuencia de una jugada comenzaron ambos a disputar, y pasando de las palabras a los hechos, el segundo dió a su compañero una puñalada en el vientre.

A los gritos dados por el herido acudieron al agrero y los guardias, los cuales le condujeron a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde le fué practicada la primera cura, pasando luego en grave estado al hospital Provincial.

El agresor huyó, siendo algunas horas después detenido en un estafío de la calle de Calatrava. En las primeras horas de la madrugada fué conducido al Juzgado de guardia.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Bajo la presidencia del Sr. Azárate se ha reunido el Instituto en pleno para dar posesión de sus cargos a los vocales recientemente elegidos.

De éstos asistieron los seis vocales obreros con sus correspondientes suplentes y los Sres. Alarcón, González Rojas, Stuyck, Aznar y Martín Alvarez.

Asistieron además los vocales viticultores señores Ugarte, Santa María de Paredes, Inchaurandía, Conde y Luque, Maluquer, Saillias y Moreno Rodríguez.

Fueron reelegidos los mismos señores que componían el Consejo directivo en la época anterior. En virtud de la renuncia presentada por D. Javier Yales y Falde, provisor de esta diócesis y doctor de la Real capilla, ha sido nombrado vocal propietario en representación de la pequeña industria D. Carlos Martín y Alvarez.

PROPOSICION INCIDENTAL

Esta tarde han presentado al Congreso los republicanos, que se discutirá en la sesión del lunes, la siguiente: «Al Congreso: Los diputados que suscriben proponen que el Congreso declare haber visto con disgusto la aprobación que el Gobierno ha prestado a la conducta del gobernador civil de Valencia, prohibiendo la manifestación pública proyectada para este año, y celebrada en muchos otros anteriores, en honor de la memoria de los oficiales del ejército fusilados por Cabrera en Burjassot.

Palacio del Congreso, etc.—Beltrán, Soriano, Azárate, Pedregal, Montes Sierra, Pérez Galdós, Miró.»

EL PRÍNCIPE BORIS DE RUSIA

LLGAVA A MADRID

En el suexpreso del Norte ha llegado esta tarde, a las dos y media, a Madrid, el príncipe Boris Wladimirovich, encargado por el emperador de Rusia de entregar a nuestro Monarca el uniforme de coronel del 7.º regimiento de Lanceros de Ojivopol.

Ha sido recibido S. A. I. con todos los honores correspondientes a su rango. En la estación le esperaba el Infante D. Carlos, acompañado del caballero mayor de S. M., señor marqués de Viana, y los ayudantes señores marqueses de Hoyos y de la Mesa de Asta.

En la estación de El Escorial salió al encuentro del príncipe Boris, para acompañarle hasta Madrid, el marqués de Santa Cruz, grande de España, puesto por el Rey a las órdenes de S. A. I.

Formaban en los ardenes de la estación del Norte una compañía con bandera y música del regimiento de Wad-Rás, encargada de rendir honores. A la llegada del tren la banda de música de Wad-Rás ejecutó el himno ruso.

El príncipe Boris revisó las fuerzas e inmediatamente ocupó un coche a la Gran D'Assomond, en unión del infante D. Carlos.

Vestía éste con uniforme de húsaros de la Princesa y el nuevo kálpak, y el príncipe Boris uniforme de lanceros de Ojivopol.

Batidores de la Escuela Real y un correo le precedían; al estirbo iba un caballero y detrás una sección de la Escolta.

En otros tres carruajes se trasladaron los elementos palatinos y el séquito al regío alcázar.

Al pasar por la plaza de Oriente la comitiva un grupo de súbditos rusos saludó la presencia del príncipe Boris, con tres sonoros hurras. La entrada en el regío alcázar se verificó por la plaza de Armas, donde formaba la guardia exterior constituida por una compañía del batallón de cazadores de Llerena y secciones de caballería y artillería.

La charanga de Llerena ejecutó el himno ruso al pasar la comitiva. Los guardias alabarderos formaban en la escalera principal de Palacio.

En la meseta de ésta esperaban a S. A. I., el Rey, las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, la infanta Isabel y la Princesa Luisa de Orleans.

Las clases de etiqueta, con brillante representación, esperaban también al príncipe ruso y le cumplimentaron como es de rigor.

Damas de la Reina

Han asistido a la recepción del príncipe Boris, las siguientes damas: Duquesa de San Carlos, la Conquista, Fernán Núñez, viuda de Ballón, Vistahermosa, Medina Sidonia, Altaga, Tarancón y Tovar.

Marquesas de Agullar de Campo, viuda de Monistrol, Santa Cristina, Mesa de Asta y Viana. Condesas viuda de Torrejón, Aguilar de Insuetillas, San Román, Casa Valencia, Serrallo y Heredia Spínola.

Personal de la misión

Constituyen la misión que envía el emperador de Rusia: S. A. I. el Gran Duque Boris Wladimirovich. El teniente barón Koube, ayudante de S. A. I. Comisón del séptimo regimiento de lanceros de Ojivopol.

Caronel Tomachewsky. Capitán Masalsky-Sourline. Sargento Gádua, ayudante del regimiento. Sargento mayor Strelskof. M. de Schack, secretario particular de S. A. I. El marqués español lo constituyen: El comandante barón de Casa Grande, ayudante del Rey. Capitán D. Pedro G. venols, ayudante honorario de S. M.

Todos a las órdenes del príncipe Boris. Entrega del uniforme

Poco después de la llegada del príncipe Boris a Palacio, se ha verificado la entrega solemne al Rey del uniforme de coronel honorario de Lanceros de Ojivopol.

El acto se ha celebrado en el salón de Gasparini, donde sobre una mesa cubierta por rojo tapete se hallaba el uniforme.

Han asistido a la ceremonia con el Rey y el príncipe Boris los altos palatinos, el séquito de su alteza y la comisión del regimiento de lanceros ruso.

El príncipe Boris ha saludado al Rey con breves frases en nombre del emperador de Rusia, a las que ha contestado dando las gracias nuestro Monarca.

Condecoraciones

El Rey ha condecorado el collar de Carlos III al príncipe Boris.

A las personas de su séquito les ha dado cruces militares con arreglo a su respectiva categoría.

Terminada la ceremonia de la entrega del uniforme, fué el príncipe Boris a cumplimentar en sus palacios respectivos, a la infanta Isabel y a la Princesa Luisa.

Regresó a Páiseo, y después el séquito fué a pasar por la población.

Telegrama del Rey

S. M. el Rey ha dirigido al Emperador de Rusia un afectuoso telegrama dándole las gracias por el uniforme de lanceros de Ojivopol que le ha enviado el príncipe Boris, y haciendo votos por la salud de la familia Imperial.

A las ocho de la noche se ha celebrado en el comedor de gala de Palacio, el banquete en honor del príncipe Boris.

Los principales puestos de la mesa son: Derecha del Rey: Reina Cristina, príncipe Radnor, señora de Maura, general Azárate, marquesa de Santa Cristina, general Primo de Rivera, marquesa de Viana, Sr. Rodríguez San Pedro, dama de guardia con la infanta Luisa, general Estrean.

Izquierda del Rey: Infanta Isabel, príncipe Felipe, señora del ministro de Estado, Sr. Dato, marqués viuda de Monistrol, general Ferrándiz, condesa del Serrallo, Sr. Pidal (D. A.), condesa de San Román, Coronel Tomachewsky, marquesa de Agullar la Real, marqués del Vadillo, barón Koube.

Derecha de la Reina Victoria: gran duquesa Boris, infanta Luisa, embajador de Rusia, señora de Lermonhoff, Sr. Alendesealzar, marquesa de Salamanca, Sr. Sánchez Bustillo, marquesa de Agullar de Campo, general Martítegui.

Izquierda de la Reina: Infante D. Carlos, duquesa de San Carlos, Sr. Maura, duquesa de la Conquista, marqués de Figueroa, duquesa de Sotomayor, marqués de la Vega de Armijo, dama de guardia con la infanta Isabel, general Viniegra, marquesa viuda de Nájera, capitán Masalsky.

La comida se servirá con arreglo a la minuta siguiente: COMIDA DE SS. MM.

28 de MARZO de 1908

Consumid de tortuga Sopas a la Clamato. Contraditas a la León Codornices a la Brunet Costillas de cordero en chandrolé a la York Lomo de vaca a la veneciana Guisantes Judías verdes

Pollos del Mans asados Ensalada Casimir Espárragos salsa rusa Pudding Nantua Pifias heladas Mirtilons de la Bria

Vinos Jerez.—Chateau margonx.—Rhín Fohannesberger.—Bourgne Romanée.—Champagne.—Málaga.

Durante la comida, la banda del Real Cuerpo de guardias Alabarderos, ejecutará el siguiente programa:

Marcha Ross, L. Ganne.—La estrella del Norte, overtura, Myserber.—Escena, Coro y Canción de el dúo de la Africana, Caballero.—Mosaico de aires rusos, Slaviansky.—Feramors, ballabios, Rubinstein.—La Czarina, mazurka rusa, L. Ganne.

En honor del príncipe

El programa de la estancia en Madrid del príncipe Boris, es el siguiente: Esta noche, comida de gala en su honor, en el regío alcázar.

Domingo. Jura de banderas. Comida de familia. Función en el teatro Real. Lunes. Excursión a Toledo. Comida en la embajada de Rusia. Martes. Visita a los Museos, etc., etc.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: De Guerra.—Promoviendo al empleo de teniente general, en la vacante producida por D. Francisco Borrero, a D. Ramón González Tablas.

—Nombrando general de división al de brigada D. Salvador Díaz Ordóñez y Escandón. —Idem general de brigada al coronel de Intendencia D. Francisco Martín Arruá.

Balance del día

Seguía hoy comentándose presentemente el acuerdo de prorrogar las sesiones del Congreso para el examen del proyecto de Administración local, y los acuerdos adoptados en su reunión de anoche por la minoría republicana.

También se ha hablado de las conferencias celebradas por el Sr. Maura con los Sres. Moret, Azárate y Canalejas para tratar de la discusión de aquel proyecto.

Cuando en la sesión del Congreso se llegó al orden del día, el Sr. Azárate explicó los acuerdos de la minoría republicana, añadiendo que ésta se propuso siempre discutir detenidamente el proyecto y que el acuerdo de la obstrucción lo había adoptado en vista de haber apelado el Gobierno a la prórroga de las sesiones.

Justificó el Sr. Maura esta medida por la obstrucción declarada que venían haciendo algunos republicanos, repitiendo que nunca ha sentido impaciencia ni fatiga, pues su deseo es que todos concurren a la aprobación de un proyecto de tanta importancia como el de Administración local.

levantó la sesión sin que se apelara a la prórroga.

A primera hora, en la sesión del Congreso, volvió a tratarse esta tarde de la resolución del gobernador de Valencia prohibiendo una manifestación de los republicanos en conmemoración de los fusilamientos hechos en Burjassot por los carlistas durante la guerra civil.

Los republicanos volverán a tratar de este asunto en la sesión del lunes, a cuyo efecto han presentado la proposición incidental que en otro lugar de esta plana reproducimos.

En el Senado hablaron a primera hora los señores ministro de Estado y conde de Peña Rámirez de las fiestas celebradas el día 14 de este mes en Dinamarca, celebrando el centenario de la presencia en aquel territorio de un ejército cuya conducta noble y caballeresca dejó grandes y gratos recuerdos en el país.

Se aprobó luego definitivamente el proyecto de huelgas y colligaciones, y seguidamente comenzó el examen del proyecto adicionando algunos artículos a la ley de explosivos.

Consumid el primer turno en contra de este dictamen el señor Maestre, a quien contestó en nombre de la comisión el Sr. Tormo.

Los informes oficiales quitan importancia a las noticias alarmantes transmitidas desde To-

revieja, sobre la agitación que reina en dicha población con motivo de la construcción del puerto.

Con motivo de celebrarse en Palacio el banquete de gala en honor del príncipe Boris de Rusia, se ha suspendido el té que había de darse esta noche en el ministerio de la Gobernación a los diputados de la mayoría.

El Sr. Urzáiz, acompañado de la comisión de conserveros, ha visitado esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación, y en el Senado al de Estado, para interesarse en la pronta y favorable resolución de la admisión temporal de la hoja de lata.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11º sobre 0. A las doce de la tarde, 16º sobre 0. A las cuatro, 14º sobre 0. La máxima fué de 17º sobre 0. La mínima de 4º sobre 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELON Cotización del día 25 de Marzo de 1908

Table with columns for company names and prices. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 25 de Marzo de 1908

Table with columns for company names and prices. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 25 de Marzo de 1908

Table with columns for company names and prices. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

Después de la hora oficial

Cierre.—Fin del próximo, 83'97 dinero.—Barcelon, fin de mes 83'85.—Fin del próximo, 84'00.—París, 4 por 100 exterior, 94'73.—Renta francesa, 96'90.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que 100 francos (ptas. oro), equivalen a 114'70 ptas. 100 ptas. equivalen a 87'35 francos (pesetas oro).

BOLSA DE MADRID

París, a la vista, 25,000 a 14'60 0/0 premio

350,000 a 14'60 0/0

25,000 a 14'65 0/0

97,500 a 14'70 0/0

Total, 497,500

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, a la vista, 2,000 a pts. 28'82 una

Total, 2,000

Después de la hora oficial

Cierre.—Fin del próximo, 83'97 dinero.—Barcelon, fin de mes 83'85.—Fin del próximo, 84'00.—París, 4 por 100 exterior, 94'73.—Renta francesa, 96'90.

Large table titled 'BOLSA Cotización Oficial del 28 de Marzo de 1908' containing financial data, exchange rates, and market news.

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 40  
CALLE DE LA MONTERA, 18



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser  
TODOS LOS MODELOS APTAS. 2.50 SEMANALES.—PÍDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ancajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica hebina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 29.  
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coke de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.  
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carrioles Wignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carrioles Phoenix ó Eros para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
Fabricación especial de hojalata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Lotería para fábricas de conservas.  
Embasas de hojalata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojalata en todos colores.  
Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA  
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.  
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis  
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas  
ALOBILADA, pomada para dar brillantes a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura  
Casa Desnos, perfumista  
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS  
VENTA  
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

LEY Y COMP

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo

VENTA EN COMISION

de toda clase de frutos y productos canarios  
En todos los departamentos de comercio del mercado y se facilitara el mejor éxito de su negocio.  
Casa en Londres: 26 Neal Street Covent Garden London.  
Casa en Hamburgo: Admiralitat-Strasse, núm 16.

ACCESORIOS PARA

Autociclos y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los carros y bicicletas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y ruedas libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESHIA-PARIS

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARNERA PARA HACER PAN  
APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE  
MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS  
TUBERIA DE TODAS CLASES  
PARA CONDUCCIONES DE AGUAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

Sperling & Williams, ingenieros

LONDRES

Apoderado: ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

Agente local: Antero Quevedo Hijos

Las Palmas de Gran Canaria

El mejor brillante para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir AMOR, marca registrada

Fab. Lubszynski y C. Berlin N. O

EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR

las enfermedades, las fiebras, las fatigas

ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

Paris, 43, rue de Valenciennes, y en todas las farmacias y droguerías.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardiaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,

Cap Ortega, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS.

RUA DA FARTA, 3

Dirección telegráfica: George.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tísico en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. 8101

El "Argus de la Presse," la más antigua AGENCIA DE REPORTE DE PERIÓDICOS ha extrado en el 26.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR: 14, rue Bregnot, Paris IX.º

Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLO, medicamento preparado con las flores únicas del cólico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y consistentes.

C.º COLONIAL

CHOCOLATES

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION PARA

aparatos de sondeadura

Bonne

Esperance

Sociedad de Perforación

Niederbruck

prés Masseur

(ALSACIA)

APARATO PARA PERFORAR

SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

Patente J. VOGT

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondeaduras que respecta al petróleo.

Agua Léciole

HERMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades intestinales, el apocamiento, los espantos de sangre, los catarros y la disenteria.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, Paris.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA del Instituto Universals, presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIEN- (ITAL)

hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea.

porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosa.

La ZARZAPARRILLA (BRISTOL)

el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRIS- (POL)

en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconocido igual como PURGANTE casero.

Lanman & Kemp

NEW YORK,

Proprietarios y únicos fabricantes.

Universal como el sol

NO EXISTE en el GLOBO

Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE

Murray &

Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

Cuidado con las falsas imitaciones!

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica AFRICANA de D. Juan Cabrera Martín

Cigarras en gran variedad de vitolas en cajas y mazos.

primicias y cigarrillos.

Propósito: Pérez Galdós, 10, D. Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea ca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que incluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

casí siempre desaparece la TOS en

servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Vera Cruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El 28 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valeneta, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los Naves de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Desembarcadas.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía y que trabaja en Ultramar los manifiestos que le sean entregados y de la colocación de artículos suya y no, comp. ensayo, desean hacer los Exportadores.

La Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue W. Tori, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

Omnibus con y sin imperial. Furgones

Char á banc. Breaks. Trucks